

## Recursos Económicos

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EJERCICIO 2004

El presupuesto asignado a la ARN para el ejercicio 2004 fue aprobado por la Ley N° 25.827 y distribuido por Decisión Administrativa N° 2/04 del 14 de enero de 2004 por un monto total de \$ 21 622 000.

Este presupuesto fue modificado por Resolución N° 221/04 de la Secretaría de Hacienda con la finalidad de ingresar a la Tesorería General de la Nación los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes al ejercicio 2003.

Por lo tanto, el Presupuesto Anual Definitivo para el año 2004 fue de \$ 22 018 842 constituido financieramente por Aportes del Tesoro Nacional, Recursos Propios, Transferencias de CNEA y Transferencias Externas (Donaciones).

La ejecución del ejercicio 2004 se indica en la tabla siguiente:

	1	2	3	4=3/2
	Presupuesto Anual \$	Cuotas Asignadas al 31/12/04 \$	Monto Ejecutado al 31/12/04 \$	Monto Ejecutado al 31/12/04 %
<b>TOTAL POR FTE. / INCISOS</b>	<b>22 018 842</b>	<b>20 210 730</b>	<b>19 817 355</b>	<b>98%</b>
<b>FF.11. TESORO NACIONAL</b>	<b>16 655 854</b>	<b>15 869 078</b>	<b>15 754 795</b>	<b>99%</b>
1. Gastos en personal	10 277 000	10 277 000	10 272 204	100%
2. Bienes de Consumo	132 000	131 752	121 608	92%
3. Servicios no personales	392 000	338 106	302 653	90%
4. Bienes de uso	1 000 000	626 651	598 330	95%
5. Transferencias	4 849 000	4 489 715	4 460 000	99%
5.9.2. Transferencia a Organ. Internac.	4.849.000	4 489 715	4 460 000	
9. Gastos figurativos	5 854	5 854	0	0%
9.1.2. Contribución a Instituciones Descen.				
9.3.1. Contrib. a la Administración Central	5 854	5 854	0	
<b>FF.12. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>4 204 988</b>	<b>3 924 773</b>	<b>3 788 742</b>	<b>97%</b>
1. Gastos en personal	312.000	312 000	307 382	99%
2. Bienes de Consumo	335 000	333 786	329 458	99%
3. Servicios no personales	1 920 000	1 812 379	1 723 925	95%
4. Bienes de uso	400 000	262 937	225 951	86%
5. Transferencias	537 000	502 683	501 038	100%
5.1.3. Becas	302 000	278 683	277 038	
5.9.2. Transferencia a Organ. Internac.	235 000	224 000	224 000	
9. Gastos figurativos	700 988	700 988	700 988	100%
9.1.2. Contribución a Instituciones Descen.	310 000	310 000	310 000	
9.3.1. Contrib. a la Administración Central	390 988	390 988	390 988	
<b>FF.21. TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>	<b>1 158 000</b>	<b>416 879</b>	<b>273 818</b>	<b>66%</b>
1. Gastos en personal	140 000	140 000	130 761	93%
2. Bienes de Consumo	73 000	71 507	33 782	47%
3. Servicios no personales	845 000	190 228	104 168	55%
4. Bienes de uso	100 000	15 144	5 107	34%

Durante el presente ejercicio, la suma de las cuotas trimestrales aprobadas fue del 91,79% del Presupuesto anual definitivo de la institución.

Dada la diversidad de las fuentes de financiamiento, no es posible analizar la ejecución presupuestaria a nivel de valores totales, dado que durante el ejercicio 2004 si bien el ingreso de los recursos para las fuentes de financiamiento 11 y 12 cubrió el 100% de las necesidades de percibido, no fue así en la fuente de financiamiento 21.

Los créditos aprobados en el Inciso 9 -Gastos Figurativos- mencionados en el cuadro precedente por un monto de \$ 706 842,00 fueron destinados a realizar transferencias a Organismos Descentralizados (CNEA) y a la Administración Central con la finalidad de ingresar a la Tesorería General de la Nación los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2003.

El desvío entre el crédito vigente y el ejecutado, tanto en los fondos del Tesoro Nacional (FF.11) como los de Recursos Propios (FF.12), se debe a que las cuotas compromiso y devengado aprobadas por trimestre fueron inferiores al crédito vigente, a la demora en la obtención del Certificado 732 -Exención de Gravámenes- en algunos expedientes de compra, y a la imposibilidad de los proveedores de entregar el material antes del cierre de ejercicio.

Con relación a las Transferencias Externas (FF.21), la ejecución fue baja dada la existencia de limitaciones en el percibido.

## DIFERENCIAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA